



Dirección de Prensa

## **Discurso de S.E. la Presidenta de la República, Michelle Bachelet Jeria, al anunciar Política de Uso de Leña y sus Derivados para Calefacción y firmar el Decreto que crea el Comité Interministerial de Leña y sus Derivados**

La Unión, 18 de marzo de 2016

Amigas y amigos:

Es una gran alegría volver a esta región tan bella. Y siempre me reconforta la amabilidad con que me recibe su gente. Y, sin duda, alcaldesa, ya le dije “vamos a venir por un tiempo más largo” a ver varias de esas otras iniciativas que usted recién nos comentaba.

Pero acá en esta región, siempre está toda la disposición a compartir un lugar en la mesa, a compartir y comentar la vida junto al fuego, junto a una cocina a leña o un calefactor a leña, con un buen mate o un tecito, un pancito amasado o sopaipillas, y para qué decir el medio kuchen que probamos adentro. La verdad es que, maravilloso, como nos ha invitado hoy día don Víctor y su familia.

Y esto es parte de nuestra identidad como chilenos y yo creo que es importante que la valoremos y que la cuidemos.

Porque la buena noticia cuando estamos hablando de una Política de Leña es que queremos leña para rato, que aquí no se trata de cambiar la leña por otros elementos necesarios, sino que queremos leña y leña de calidad para que la leña siga jugando el rol de calefactor pero también como de punto de unión de las familias.

Y efectivamente, Máximo Pacheco lo decía de una manera mucho más poética, pero la cultura de la zona sur de nuestro país se ha hecho, por las características de su clima y su vegetación, en torno al fogón, alrededor del calor de la cocina, donde la leña es el combustible



Dirección de Prensa

por excelencia. Y así ha sido por siglos, y hoy día alrededor de 7 millones de personas usan leña en el centro sur de Chile para calefaccionar y para cocinar.

Y en la Región de Los Ríos, el dato que yo tengo es que 9 de cada 10 hogares –es decir, el 92%- la utilizan.

Entonces, evidentemente que teníamos que venir acá, a esta provincia, que es como la capital de la leña, para mirar, conversar sobre y mostrar, además, lo que estamos haciendo para que la leña pueda seguir jugando un rol de la manera más adecuada.

Porque tenemos que ser capaces de continuar aprovechando todas las ventajas de la leña, con un uso eficiente, que nos evita también la deforestación del bosque nativo, pero también nos evita la contaminación del aire, porque afecta gravemente la salud de las personas. Y no sólo la que podemos ver en las ciudades, también, con el uso de una leña no adecuada, la salud de las personas puede afectarse.

Ahora, para lograr este uso eficiente de la leña se requiere el esfuerzo de todos los actores involucrados en este proceso: los productores, los intermediarios y los usuarios. Se trata, entonces, de incorporar más tecnología, mayores exigencias de calidad y mejores prácticas de uso.

Y en torno al calor de hogar y a un tecito, estuvimos justamente conversando con quienes he saludado -el rector también de la Universidad Austral- sobre nuevas tecnologías, nuevas posibilidades para ir asegurando que la Política de Uso de Leña que hoy día estamos presentando, realmente sea la que Chile necesita.

Porque puchas que necesitamos una Política de esta naturaleza, porque es una política de Estado pensar en el bien de todos y para que dure por mucho tiempo; y que permita, por un lado, atacar problemas energéticos, medioambientales y de salud, con atención a





Dirección de Prensa

las necesidades locales y con respeto al conocimiento y la cultura de las comunidades que la utilizan.

Entonces, por lo tanto, se trata de un esfuerzo de muchos. Y yo quiero destacar ese hecho, porque no se trata de que venga alguien, con una idea genial, con una propuesta técnica y trate de imponérsela a todas las personas y regiones por igual; se trata de que, entre todos, demos un mejor uso a un combustible con alternativas sustentables y adecuadas en la realidad de cada región.

Como nos contaba el Ministro Pacheco, el proceso para llegar a esta política fue participativo, empezaron a trabajarse como dos años atrás, en julio 2014.

Y esto quiere decir que mucha gente dio su opinión, hubo debate y se llegó a soluciones que hoy nos permiten avanzar justamente con un proyecto claro, con acciones concretas para lograr que la leña sea una fuente de energía renovable, y con calidad estandarizada.

Y aquí está la leñería de don Víctor Cea, como parte de este proceso, que ya comenzó y que ahora es una realidad concreta. No estamos hablando de ciencia ficción.

Y al igual que los otros emprendedores que hoy nos acompañan, don Víctor recibió el apoyo del Programa “Más Leña Seca” del Ministerio de Energía y también el apoyo de Sercotec para construir este centro de acopio y secado de leña, con tecnología para que sea más eficiente y menos contaminante.

Y yo quiero aprovechar de pasar el dato de que el próximo primero de abril, se inicia una nueva versión de este programa, que es un instrumento muy importante para ir avanzando en nuevos estándares de calidad.

Ahora, hay que sumar a más productores, hay que seguir educando a la ciudadanía y esta Política de Leña se va a hacer cargo de este





Dirección de Prensa

desafío, entonces. Vamos a continuar con otras medidas que son importantes cuando estamos combatiendo, por un lado, mantener la casa calentita, con formas energéticas más eficientes, que es todo lo de mejoras en las viviendas; también, vamos a seguir trabajando con nuevas tecnologías de calefacción, y –por cierto- con especial atención a la educación.

Pero, ya como comentó el ministro, hemos dado origen también a una especie de nueva institucionalidad para que aseguremos que el empuje tenga la coherencia que se requiera.

Y para eso ya empezó, por un lado, a operar la “Unidad de Leña y sus Derivados” del Ministerio de Energía, pero además vamos a dar un paso con un nuevo decreto –el cual vamos a firmar ahora- que formaliza -y supongo que la mesa es para aquello- la creación del Comité Interministerial de Leña entre los ministros de Energía, Medio Ambiente y Agricultura, que mencionó el ministro Pacheco.

Bueno, el trabajo de este Comité considera la elaboración del proyecto de ley que declara la leña y sus derivados como combustibles sólidos. Y eso, ¿qué es lo que nos permite? Nos permite fiscalizar su recolección y, a la vez, promover un uso sustentable y más seguro de este recurso.

Amigas y amigos:

Como yo decía, la buena nueva es que esta Política no va contra el uso de la leña, por el contrario, va por el buen uso de leña, el uso de la leña seca.

No estamos prohibiendo que se corte leña, pero queremos que se haga con planes de manejo. No queremos que se deje de usar calefacción a leña, pero queremos ir mejorando la eficiencia de los equipos de calefacción y la aislación térmica en los hogares.





Dirección de Prensa

Porque nuestra responsabilidad -la de todos nosotros, pero sin duda también del Gobierno- es cuidar nuestra salud, cuidar nuestro medio ambiente, cuidar la enorme belleza del sur que enorgullece a sus habitantes, una de las regiones más puras de la Tierra –por lo demás-, que invita y enamora a los viajeros de todo el mundo.

Y eso es precisamente lo que queremos, contribuir con eso a través de esta nueva Política de Leña.

Muchas gracias.

\*\*\*\*\*

La Unión, 18 de marzo de 2016  
LFS/MLS

